

Unidad de Inteligencia Financiera

Costa Rica reafirma su compromiso con los estándares internacionales mediante el fortalecimiento de la gestión de riesgos en materia de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación

San José, 22 de abril de 2026.

Costa Rica reafirma su compromiso con la prevención y combate del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la consolidación de un proceso técnico, articulado e interinstitucional de identificación, evaluación y mitigación de riesgos, en estricto apego a los Estándares Internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

En el marco de la Sesión 2 Extraordinaria de la Comisión Técnica Interinstitucional contra la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo (CTI), realizada el día de hoy, se aprobaron formalmente los resultados de las Evaluaciones Nacionales de Riesgo en materia de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación, las cuales constituyen un insumo técnico estratégico para el diseño, fortalecimiento e implementación de las políticas públicas nacionales en esta materia.

Con estas acciones, el país avanza de manera decisiva en la definición y el seguimiento del plan de acción se encuentra actualmente en proceso de desarrollo, lo que permitirá actualizar y priorizar las medidas preventivas, supervisoras, investigativas y sancionatorias de forma coherente con la evolución de los riesgos y con una visión de mejora continua.

Las evaluaciones aprobadas fueron elaboradas bajo un enfoque basado en riesgos, integrando aportes técnicos de múltiples instituciones públicas que conforman el Sistema Nacional ALA/CFT/CFP, lo que refleja una comprensión integral y compartida de las amenazas, vulnerabilidades y capacidades del país. Este proceso responde a las mejores prácticas internacionales y fortalece el cumplimiento efectivo de recomendaciones fundamentales del GAFI, particularmente en lo relativo a la identificación y entendimiento de los riesgos de conformidad con la Recomendación 1.

Un elemento central de este esfuerzo ha sido la labor de coordinación técnica y estratégica liderada por la Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas, que ha articulado el trabajo interinstitucional necesario para consolidar

las evaluaciones de riesgo, alinear criterios metodológicos, integrar insumos nacionales e internacionales y asegurar que los resultados se traduzcan en acciones concretas a nivel de política pública y operación institucional.

La aprobación unánime de las evaluaciones por parte de la CTI confirma no solo la solidez técnica de los instrumentos elaborados, sino también el alto grado de compromiso institucional y coordinación intersectorial, aspectos claves valorados en los procesos de evaluación internacional del GAFI.

Con estas acciones, Costa Rica continúa fortaleciendo su sistema nacional ALA/CFT/CFP y demuestra, ante la comunidad internacional, su determinación de mantener un marco preventivo robusto, dinámico y alineado con los más altos estándares internacionales, generando confianza, transparencia y seguridad jurídica en su sistema financiero y económico.